



En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Mediante Convocatorias Públicas de carácter Nacional, que continuación se describen:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Nacional No. LPN-DADQ-07-2025.

Objeto de la licitación: Contratación de los servicios de un Despacho Fiscal - Contable externo, para llevar a cabo el Timbrado de la nómina del personal de los diferentes regímenes, así como la Recuperación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), para los meses de marzo a octubre de 2025 y en caso de requerirse de los saldos remanentes de periodos mensuales y ejercicios anteriores a favor del Municipio de Tepic, Nayarit, solicitado por la Dirección de Recursos Humanos del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
1	Contratación de los servicios de un Despacho Fiscal - Contable externo, para llevar a cabo el Timbrado de la nómina del personal de los diferentes regímenes, así como la Recuperación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), para los meses de marzo a octubre de 2025 y en caso de requerirse de los saldos remanentes de periodos mensuales y ejercicios anteriores a favor del Municipio de Tepic, Nayarit.	Servicio	1	Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.





H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit
Convocatoria Pública No. 07/2025

Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPN-DADQ-07-2025	\$15,000.00	24 de abril de 2025 a las 11:00 horas	09 de mayo de 2025 a las 11:00 horas	La prestación de los servicios deberán de entregarse en las instalaciones de la Dirección de Recursos Humanos, y conforme se especifican en las bases del procedimiento.

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Nacional No. LPN-DADQ-08-2025
Objeto de la licitación: Adquisición de Pintura de Tráfico y Materiales para su aplicación, solicitado por la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
01	Lija para fierro # 100	Paquete	3	Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.
02	Impermeabilizante	Cubeta	2	
03	Pintura color amarillo tráfico base solvente	Tambo de 200 lts.	35	
04	Pintura color blanco tráfico base solvente	Tambo de 200 lts.	35	
05	Pintura color azul tráfico base solvente	Tambo de 200 lts.	2	
06	Pintura color blanca esmalte	Litros	30	
07	Pintura color gris perla esmalte	Litros	30	
08	Pintura color negro esmalte brillante	Litros	15	
09	Pintura color rojo bermellón esmalte	Litros	25	
10	Cintas de ½" de papel para empapelar	Pieza	30	
11	Cintas de 1" de papel para empapelar	Pieza	30	
12	Cinta de 1 ½" de papel para empapelar	Pieza	30	





H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit
Convocatoria Pública No. 07/2025

13	Conos de Seguridad	Pieza	50	
14	Tráfitambos	Pieza	50	
15	Brochas de 2"	Pieza	10	
16	Brochas de 4"	Pieza	10	
17	Extensiones para rodillo	Pieza	20	
18	Mini rodillo de 4" delgados	Pieza	20	
19	Rodillos pachones de 4" x ¾	Pieza	150	
Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPN-DADQ-08-2025	\$ 10,000.00	24 de abril de 2025 a las 12:00 horas	09 de mayo de 2025 a las 13:00 horas	La entrega de los bienes deberá entregarse en un plazo máximo de 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, en las instalaciones del área usuaria.

Para cubrir el costo del objeto de las licitaciones cuentan con Recursos de Fuente de Financiamiento 141 "Ingresos Propios" y Fuente de Financiamiento 252 "Fondo IV", dentro de las partidas presupuestales **33101 "Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos"; 24901 "Otros materiales de Ferretería para construcción y reparación"; 24904 "Otros Productos químicos para construcción y reparación"; 25102 "Substancias y productos químicos básicos"; 25601 "Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados"; 29301 "Material menor de ferretería para mobiliario y equipo"**, establecidas en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal del Año 2025.

Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 21 de abril de 2025 y hasta el 08 de mayo de 2025, en el Departamento de Adquisiciones, sitio en el segundo piso del edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.





La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en efectivo, transferencia electrónica o cheque certificado pagaderos en las cajas de la Tesorería Municipal. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 2.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en el segundo piso del Edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, esquina con las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de la prestación de los servicios y/o bienes objeto de las licitaciones, se encuentran detalladas en las bases de los procedimientos.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse por servicio y/o bien en idioma español, en moneda nacional.

En el caso de las licitaciones con dos o más partidas, la adjudicación del contrato se realizará como partida única.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.





Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que Sonríe

TESORERÍA
MUNICIPAL

H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit
Convocatoria Pública No. 07/2025

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular de cada Área Usuaria del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit, Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 LJ1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para la adjudicación de los contratos **NO se otorgarán anticipos**; una vez hecha la evaluación de las propuestas, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de las propuestas es el criterio de evaluación BINARIO, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por “El Municipio” y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 21 de abril de 2025.

Atentamente

C. Christian Alejandro Arellano Parra

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité
de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles
del Municipio de Tepic.

Página 5 de 5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. PUEBLA S/N, ZONA CENTRO, TEPIC, NAY., C.P. 63000

